

CURSO SOBRE SUCESIONES (2ª edición)

Centro de Estudios del ICAV

ICAV. Aula 1-A (Primera Planta). Pza. Tetuán, nº 16-Valencia

PROGRAMA

Primera sesión: Lunes, 21 de septiembre 2015 (4 horas)

La sucesión "mortis causa": identificación del ordenamiento aplicable. Régimen económico-matrimonial y sucesión. Las fases del fenómeno sucesorio. El concurso de la herencia.

D. Rafael Verdera Server. Abogado ICAV y Catedrático Derecho Civil UV.

Segunda sesión: Lunes, 28 septiembre y Miércoles, 30 de septiembre de 2015 (8 horas)

La sucesión testamentaria: ¿Cómo redactar un testamento?

D. Jorge Barberá Pichó. Notario de Valencia

Tercera sesión: Lunes, 5 octubre y Miércoles, 7 octubre de 2015 (8 horas)

Los límites a la libertad sucesoria: la protección de los legitimarios y las reservas.

D. Gonzalo Caruana Font de Mora. Magistrado Audiencia Provincial Valencia.

Cuarta sesión: Martes, 13 de octubre de 2015 (4 horas)

La sucesión no testamentaria: la declaración de herederos abintestato.

D. Guillermo Duyos Lledó. Abogado ICAV.

Quinta sesión: Lunes, 19 de octubre de 2015 (4 horas)

La aceptación y la repudiación de la herencia: problemas prácticos.

D. José Manuel Serrano Yuste. Abogado ICAV.

Sexta sesión: Lunes, 26 octubre y miércoles 28 de octubre de 2015, (8 horas)

La partición de la herencia.

D. Francisco Blasco Gascó. Abogado ICAV y Catedrático Derecho Civil UV.

Séptima sesión: Lunes, 2 de noviembre de 2015 (4 horas)

La sucesión en la empresa familiar: los protocolos familiares.

D. Tomás Trénor Puig. Abogado ICAV.

Octava sesión: Lunes, 9 de noviembre de 2015 (4 horas)

Los procesos sucesorios. Arbitraje y mediación sucesorios.

D. Manuel de Lorenzo Segrelles. Abogado ICAV. Director del Tribunal Arbitral de Valencia (ICAV)

Novena sesión: Miércoles, 11 de noviembre de 2015 (4 horas)

Aspectos fiscales de sucesión "mortis causa".

D. Javier Máximo Juárez González. Notario de Valencia.

TALLER PRÁCTICO: Lunes, 16 de noviembre de 2015 (4 horas)

Solo a realizarse por los compañeros que hayan inscrito en el curso completo.

D. Guillermo Duyos Lledó. Abogado ICAV y D. José Manuel Serrano Yuste. Abogado ICAV.

CARGA HORARIA: 52 horas

HORARIO: De 16.00 a 20.00 horas

CERTIFICACIONES

Curso Sesiones Individuales.- se expedirá certificación individual por su realización.

Curso Completo.- con la realización del curso completo se expedirá Diploma de Experto.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE CURSO COMPLETO

225 € Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación

175 € Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, alumnos del Máster de la Abogacía UV y del Máster de la Abogacía del CEU-UCH.

300 € Otros profesionales

0 € Recién colegiados -colegiaciones nuevas efectuadas a partir de septiembre de 2014- hasta cubrir el 10 % de las plazas y por riguroso orden de inscripción. La inscripción es obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/[Oferta Formativa](#).

IMPORTE SESIONES INDIVIDUALES

Podrá inscribirse a las sesiones de forma individual, las sesiones se publicarán de forma escalonada a través de la [Oferta Formativa](#).

Sesión.- 4 horas (1 tarde)

20 € Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación

15 € Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, alumnos del Máster de la Abogacía UV y del Máster de la Abogacía del CEU-UCH.

30 € Otros profesionales

Sesión.- 8 horas (2 tardes)

40 € Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación

30 € Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, alumnos del Máster de la Abogacía UV y del Máster de la Abogacía del CEU-UCH.

60 € Otros profesionales

No hay plazas gratuitas en sesiones individuales.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.